



R-DNAT-2023-1683

Salta, 23 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE 10.714/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 22, elevado por la estudiante María Elena Blas - LU: 411.352 - DNI: 36.127.976, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0023, aprobación del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto en la resolución CDNAT-2013-0390, modificación del plan de estudios.

Que a fs. 29, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 30, aconsejan aprobar el tema de tesina, designación de la dirección, codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la estudiante María Elena Blas - LU: 411.352 - DNI: 36.127.976, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "Evaluación *in vitro* de la efectividad de anfotericina B en alternativas tópicas para leishmaniasis cutánea causada por *Leishmania amazonensis*".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesina al Dra. Fernanda García Bustos y como Codirectora a la Dra. Paula Gabriela Ragone.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la estudiante María Elena Blas - LU: 411.352 - DNI: 36.127.976, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. PAOLA BARROSO

DRA. NOELIA ALDANA DEL ROSARIO FLORIDIA YAPUR

DR. RUBEN OSCAR CIMINO



R-DNAT-2023-1683

Salta, 23 de noviembre de 2023

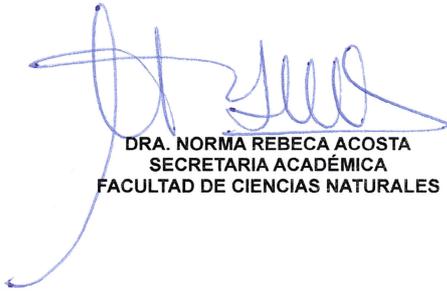
EXPEDIENTE 10.714/2023

SUPLENTE: DRA. INÉS RAQUEL LÓPEZ QUIROGA

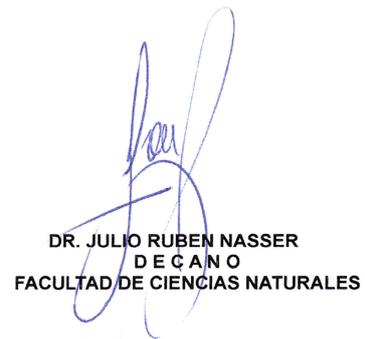
DR. JOSE FERNANDO GIL

ARTÍCULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES